

¿UNA SUPER COCA?

La agencia francesa de prensa AFP ha publicado recientemente una noticia respecto al hallazgo de una nueva especie de planta de coca. Según dicha nota, que fue reproducida en varios medios de comunicación en el mundo, se habría encontrado en la Sierra Nevada de Colombia una planta de coca con un alto contenido de cocaína y de mayor pureza, que además sería resistente a los efectos de la fumigación aérea. A este respecto queremos llamar la atención debido a la confusión y a la falsa impresión que pudiera crear la mencionada nota informativa.

Al parecer la noticia proviene originalmente de una emisora radial nacional colombiana, Radio Caracol, luego de una entrevista con el médico toxicólogo Camilo Uribe, asesor de la Policía Antinarcoóticos, el pasado lunes 23 de Agosto. Como se sabe, el Dr. Uribe se integrará próximamente a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), la institución de la ONU que se encarga de supervisar la correcta implementación de las convenciones internacionales en materia de drogas. Además como investigador, el Dr. Uribe es conocido por sus conclusiones sobre la inocuidad para el medio ambiente de las fumigaciones aéreas a los cultivos ilícitos.

De acuerdo al investigador, *"La calidad y el porcentaje de clorhidrato que se obtiene de cada hoja es mucho mayor y está entre el 97 y el 98 por ciento, cuando la planta normal, por ejemplo, la que usan los indios caucanos, no tiene más del 25 por ciento"*. Los narcotraficantes habrían desarrollado una variedad resistente a las fumigaciones con glifosato. Estas plantas gigantes de coca serían la respuesta de los narcotraficantes a la intensa campaña de fumigaciones de cultivos y de destrucción manual de cultivos ilícitos que realiza el gobierno colombiano, con el fuerte apoyo del gobierno estadounidense.

Para cuestionar la credibilidad de esta noticia nos basta con ofrecer algunos datos científicos sobre el contenido del alcaloide cocaína en la hoja de coca. Al establecer la presencia de alcaloides "tóxicos" en la hoja de coca, los porcentajes que se manejan científicamente oscilan entre el 0,25 % y el 2,25%.¹ Según otros estudios, el contenido de alcaloide estaría entre 0,1 y 0,8 %, con algunas

¹ 1975, Messr, Duke, Oulik and Plowman, Harvard University; "Coca leaves may, however, contain 0.25 to 2.25% toxic alkaloids, including benzoylecgonine, benzoylecgonine, cinnamyl-cocaine, cocaine, cuscohygrine, dihydroxy tropane, hygrine, hygroline, methyl cocaine, methyl ecgonidine, nicotine, tropa cocaine, and A- and B-truxilline".

excepciones de 1,2 %.² Con la Operación *Breakthrough*, la agencia antidrogas de EEUU (DEA) intentó establecer la base científica para obtener un cálculo confiable con respecto a la producción de cocaína, lo que según ellos, antes de la operación, se basaba solamente en datos anecdóticos. Lanzada en 1993 en Bolivia, y en los años siguientes en el Perú y Colombia, los resultados demostraron en el primer caso un contenido promedio de alcaloide de cocaína entre 0,72 y 0,85 por ciento.³ Para Perú y Colombia las estimaciones del contenido de cocaína quedaron por debajo del porcentaje presentado por la hoja boliviana, al menos en los estudios del Departamento de Estado de Estados Unidos.

La evidente diferencia entre los porcentajes mencionados por el Dr. Uribe y los aquí señalados excluye cualquier margen de error aceptable.

De otra parte, hablar de la pureza de la cocaína extraída de la hoja de coca, obtenida a través de un procedimiento de tratamiento con sustancias químicas (precursores) que facilitan el aislamiento de este famoso alcaloide, depende en gran medida del procedimiento utilizado. En otras palabras, la elaboración de la cocaína con hojas que tienen un alto porcentaje de cocaína, no garantiza necesariamente una pureza igualmente elevada. Esto último dependerá de la eficiencia de los laboratorios en el procedimiento aplicado. Por ejemplo, la primera investigación *Breakthrough* de la DEA estipuló una tasa de eficiencia en la extracción del 45% en el caso estudiado en el Chapare boliviano. Lo que reveló que en este caso, se aprovechó menos de la mitad del alcaloide de cocaína presente. Para Colombia, *Breakthrough* estableció en febrero de 2001 un factor de eficiencia más alta, de 69%.⁴ Anteriormente habían manejado la misma tasa aplicada en el caso boliviano.

La especie de coca a la que se refiere en la noticia, el *Erythroxylon novogranatense*, tiene, según varios expertos, las mismas características señaladas para la supuesta nueva planta, además de ser autóctona de la zona norte de Colombia. Esta es su descripción:

*Arbusto entre 1m y 3m, con tallo de corteza rojizo, cuyas hojas alternas son de forma elíptica u ovalada (2 a 10 cm de largo x 1 a 4 cm de ancho); color verde esmeralda en tiernas y verde oliva en maduras, siendo el envés más claro...*⁵

La variedad Caucana, mencionada en la noticia como punto de referencia, no se utiliza desde hace muchos años, o por lo menos no en las zonas cocaleras importantes de Colombia, y nunca llegó a tener una cantidad de alcaloide de 25% como se menciona.

² De: "Coca cultivation and cocaine processing: an overview", Drug Enforcement Administration intelligence division, strategic intelligence section, september 1993 executive summary

³ Operación BREAKTHROUGH, La plantación de la coca y la producción de base de cocaína en Bolivia, Drug Intelligence Report, DEA, Intelligence Division, US Department of Justice, 1994

⁴ Drug Availability Estimates in the United States, Drug Availability Steering Committee, Washington, December 2002.

⁵ Descripción: <http://www.lamolina.edu.pe/cocachasqui/>

Con relación a la resistencia al glifosato la noticia es igualmente ambigua. La nota informativa de AFP hace suponer que se trata de una variedad con la que se ha buscado crear resistencias al *Round Up*. Pero esta insinuación al final se invalida al afirmar, "Que se está investigando para eso". Desde hace tiempo vienen circulando rumores sobre cruces entre variedades de coca con el fin de elevar su resistencia al glifosato, así como su contenido de alcaloides. Pero hasta el momento estos rumores han adolecido de una base científica que demuestre su certeza. Fuentes oficiales no saben de la existencia de la misma.⁶ La DEA y la Embajada de EEUU niegan conocer evidencias de la existencia de plantas de coca genéticamente alteradas.

La mencionada nota está plagada de aseveraciones a medias y sin ningún fundamento. Otro ejemplo de esto es la supuesta reducción de tiempo, también como resultado de los esfuerzos manipuladores de los traficantes, en el mismo cultivo de la planta, provocando que "*el tiempo de cultivo se reduce de ocho a cinco o seis meses*". Aunque el tiempo de cultivo de las plantas en general podría, efectivamente, alterarse como consecuencia de la exposición a determinados químicos, la manera como esto aparece formulado en la nota es desconcertante. Primero porque la planta de coca no produce hojas una sola vez, sino que da hasta tres o cuatro cosechas al año. Y segundo porque su etapa más productiva está entre los dos y siete años de edad.

Aprovechamos para hacer notar la presteza con la cual esta noticia ha sido reproducida en los medio de comunicación, sin haberla sometido a un mínimo de verificación como sería de esperar de la prensa. El contenido de la noticia es tan absurdo que haría pensar que se trata de una burla o de un chiste de mal gusto. ¿O hay algo más detrás de todo esto? Un invento de esta naturaleza, ¿no será acaso un pretexto para introducir en el país nuevas formas de control a los cultivos, un nuevo agente químico o un agente biológico?

El Dr. Uribe, no sólo como fuente principal de esta noticia sino en su calidad de nuevo miembro de la JIFE, debería aclarar con argumentos científicos sus aseveraciones y demostrar de este modo que posee en efecto la capacidad necesaria de un fiscalizador internacional. Por el momento su credibilidad ha quedado puesta en entredicho.

⁶ En el Miami Herald del 2 de Septiembre 2004